(DOCUMENTO DE TRABAJO)

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2026

COMISIÓN DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL ESTADO Y CONTRALORÍA

SESIÓN DE ELECCCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA E INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN

(Matinal)

MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2026

COORDINACIÓN DEL SEÑOR LUIS ELISEO QUISPE CANDIA

—A las 11:02 horas, se inicia la sesión de elección de los miembros integrantes de la Mesa Directiva e instalación de la Comisión de Modernización de la Gestión del Estado y Contraloría. La Mesa Directiva queda conformada por la señora Paola Isabel Martínez Paitán, como presidenta; la señora Auristela Ana Obando Morgan, como vicepresidenta; y, el señor Gilmer Trujillo Zegarra, como secretario.

El señor COORDINADOR.— Buenos días, señoras y señores diputados.

Vamos a esperar unos breves minutos más, aún falta la presencia de algunos diputados.

(Pausa).

Muy bien, vamos a dar inicio a la presente sesión.

Se va a tomar la asistencia para comprobar el cuórum correspondiente.

Señor secretario técnico, sírvase tomar asistencia.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista:

Señor diputado coordinador, señoras diputadas, señores diputados, muy buenos días.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Se va a pasar asistencia.

Diputado Quispe Candia.

El señor QUISPE CANDIA (Partido del Buen Gobierno).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Quispe Candia, presente.

Diputado Abensur Pinasco.

El señor ABENSUR PINASCO (Fuerza Popular).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Diputado Abensur Pinasco, presente.

Diputado Aguirre Ramos.

El señor AGUIRRE RAMOS (Juntos por el Perú).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Diputado Aguirre Ramos, presente.

Diputado Albañil Carmona.

El señor ALBAÑIL CARMONA (Partido Cívico Obras).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Diputado Albañil Carmona, presente.

Diputado Celiz Castillo.

El señor CELIZ CASTILLO (Fuerza Popular).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Diputado Celiz Castillo, presente.

Diputada Chipana Condori.

La señora CHIPANA CONDORI (Juntos por el Perú).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Diputada Chipana Condori, presente.

Diputado Domínguez Herrera.

El señor DOMÍNGUEZ HERRERA (Fuerza Popular).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Diputado Domínguez Herrera, presente.

Diputada Fernández González.

DOCUMENTO DE TRABAJO

La señora FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (Juntos por el Perú).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Diputada Fernández González, presente.

Diputado García Huby.

El señor GARCÍA HUBY (Partido del Buen Gobierno).— García Huby, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Diputado García Huby, presente.

Diputado Jibaja Ramos.

El señor JIBAJA RAMOS (Juntos por el Perú).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Diputado Jibaja Ramos, presente.

Diputada Martínez Paitán.

La señora MARTÍNEZ PAITÁN (Renovación Popular).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Diputada Martínez Paitán, presente. **(2)**

Diputado Manrique Olivera (); diputado Marcelo Salazar.

El señor MARCELO SALAZAR (Ahora Nación).— Presente.

En el caso de Manrique Olivera ha venido su alterno.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Diputado Marcelo Salazar, presente.

Diputada Meza Rivera.

La señora MEZA RIVERA (Fuerza Popular).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Diputada Meza Rivera, presente.

Diputada Molina Soto.

La señora MOLINA SOTO (Partido del Buen Gobierno).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Diputada Molina Soto, presente.

Diputada Obando Morgan.

DOCUMENTO DE TRABAJO

La señora OBANDO MORGAN (Fuerza Popular).— Obando Morgan, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Diputada Obando Morgan, presente.

Diputado Peralta Jorpa.

El señor PERALTA JORPA (Partido Cívico Obras).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Diputado Peralta Jorpa, presente.

Diputada Poma Huamaní.

La señora POMA HUAMANI (Juntos por el Perú).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Diputada Poma Huamaní, presente.

Diputado Trujillo Zegarra.

El señor TRUJILLO ZEGARRA (Fuerza Popular).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Diputado Trujillo Zegarra, presente.

Diputada Yarrow Lumbreras ().

Diputados Suplentes:

Diputada Arminta Valencia (); diputado Bobadilla Galindo (); diputado Baella Malca (); diputado Cahuaza Mitivire (); diputado Camargo Porta (); diputado Castrejón Fernández (); diputado Columbus Murata (); diputado De Paz Lancho.

El señor DE PAZ LANCHO (Renovación Popular).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Diputado De Paz Lancho, presente.

Diputado Eusebio Padilla (); diputado Fernández Nina (); diputado Gonzales Polar (); diputada Isla Rojas (); diputado Meneses Crispín.

El señor MENESES CRISPIN (Ahora Nación).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Diputado Meneses Crispín, presente.

Diputada Navas Sánchez (); diputada Palomino Pacheco.

DOCUMENTO DE TRABAJO

La señora PALOMINO PACHECO (Juntos por el Perú).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Diputada Palomino Pacheco, presente.

Diputada Pérez Quispe (); diputado Ramos Rosales (); diputado Salas Rivera (); diputado Ticlla Rafael (); diputado Villanueva Calderón ().

Señor diputado coordinador, han respondido 18 diputados titulares. Hay el cuórum respectivo para la presente sesión.

El DIPUTADO COORDINADOR.— Conforme.

Señoras y señores diputados, han registrado su asistencia 18 diputados y diputadas. Con el cuórum reglamentario; y, siendo las 11:09 h, del día miércoles 19 de agosto del año 2026, damos inicio a la sesión de elección de los miembros de la Mesa Directiva e instalación de la Comisión de Modernización de la Gestión del Estado y Contraloría de la Cámara de Diputados para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027.

Señoras y señores diputados, doy cuenta que, en la sesión plenaria del 13 de agosto del año 2026, se aprobó el número de la nómina de integrantes de la Comisión de Modernización de la Gestión del Estado y Contraloría de la Cámara de Diputados para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027. **(3)**

Asimismo, doy cuenta que, mediante Oficio 207-2026-2027-ADP-D/CD, de fecha 14 de agosto del 2026, el oficial mayor, por indicación del señor presidente de la Cámara de Diputados, me encargó la coordinación del acto eleccionario de esta comisión.

Señor secretario técnico, sírvase leer el oficio mencionado.

EL SECRETARIO TÉCNICO da lectura:

Lima, 14 de agosto de 2026

Oficio 207-2026-2027-ADP-D/CD

Señor

Luis Eliseo Quispe Candia

Diputado de la República

DOCUMENTO DE TRABAJO

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor presidente de la Cámara de Diputados, para comunicarle que el Pleno de la Cámara de Diputados, en su sesión realizada el 13 de agosto del 2026, con la dispensa del trámite de sanción del Acta, aprobó la nómina de diputados que integrarán la Comisión Ordinaria Legislativa para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027; y que, de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento de la Cámara de Diputados, le corresponde coordinar el acto de elección de presidente, vicepresidente y secretario de la Comisión de Modernización de la Gestión del Estado y Contraloría.

Asimismo, le comunico que, tanto el acto de elección de la Mesa Directiva, como el de instalación de la comisión, debe realizarse de conformidad con las normas contenidas en el artículo 40 del Reglamento, por lo que me permito poner a su disposición un cuadro, con la lista de integrantes de la referida comisión y el cronograma de instalación de comisiones ordinarias legislativas.

De igual manera, le informo que el personal del Departamento de Comisiones de la Cámara de Diputados, le brindará la asistencia técnica que estime pertinente.

Finalmente, si no le fuera posible llevar a cabo el presente encargo, le solicito lo haga conocer a la señora diputada Auristela Ana Obando Morgan, quien le sigue en edad en la comisión, con la finalidad de que lo reemplace en la mencionada responsabilidad.

Con esta ocasión presento a usted, señor diputado, mi especial consideración y aprecio personal.

Atentamente,

Hugo Fernando Rovira Zagal

Oficial Mayor de la Cámara de Diputados.

El señor COORDINADOR.– Muchas gracias.

Señoras y señores diputados, vamos a proceder con la elección de miembros de la Mesa Directiva de la Comisión de Modernización de la Gestión del Estado y Contraloría de la Cámara de Diputados, para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Sobre el particular, propongo que la elección sea por lista completa y con votación nominal. Si no tienen alguna objeción, la propuesta se dará por aprobada. ¿Ninguna objeción?

No habiendo objeciones, la propuesta ha sido aprobada; por lo tanto, la elección se realizará por lista cerrada con votación nominal.

Señoras y señores diputados, quiero que me permitan en un paréntesis, compartir una reflexión.

La asociación Lima Cómo Vamos, que hace los estudios sobre la situación de nuestro país todos los años, reporta que el problema mayor en nuestro país es la falta de seguridad. Y esto no tenemos más que ver todos los días, y vemos cómo se desangra nuestro país a consecuencia de la falta de seguridad, y esto zozobra a nuestro país.

Como segundo problema en nuestro país se señala que es la seguridad vial. Igualmente, decenas de muertes en las calles y carreteras, a consecuencia de falta de seguridad vial.

Y, luego, el reporte es la corrupción. La corrupción es un hecho transversal en las entidades del Estado; y, lamentablemente también, ya en las entidades privadas. Es el cáncer que desde hace años viene corroyendo a la sociedad del mundo entero y de nuestro país.

Esta comisión tendrá a su cargo, la gran responsabilidad de velar por la modernización **(4)** de la gestión del Estado, es decir, hagamos que nuestro país y esta Comisión encaminen a nuestros funcionarios a cuidar con celo, a desarrollarnos, a modernizarnos para evitar la corrupción; y, simultáneamente, también ver que la Contraloría General de la República, que es la autoridad competente, sea acompañada por la legislación que merezcan; y, cada uno de nosotros, separándonos de nuestros intereses particulares o partidarios, pensemos en nuestro país, que es lo más importante.

Los habitantes nos están observando qué cada uno de nosotros aporta de sí para el desarrollo de nuestro país y la paz, que debe ser la concordia entre todos los peruanos.

Vamos a continuar.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Se invita a los señores diputados, miembros de la Comisión, a presentar sus propuestas.

Por favor, tiene la palabra.

¿Su nombre?

El señor ABENSUR PINASCO (Fuerza Popular).— Le habla el diputado Jaime Abensur, representante del departamento de Ucayali.

Señor presidente, propongo para la Mesa Directiva de la Comisión de Modernización 2026-2027, como presidenta a la diputada Paola Martínez Paitán, como vicepresidenta a la diputada Auristela Obando Morgan y como secretario al diputado Gilmer Trujillo Zegarra.

El señor COORDINADOR.— Pasamos a la votación nominal.

Señor secretario técnico, proceda usted a la votación.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista:

Con su venia, señor coordinador, procedemos con la votación.

Quispe Candia.

El señor QUISPE CANDIA (Partido del Buen Gobierno).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Abensur Pinasco.

El señor ABENSUR PINASCO (Fuerza Popular).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Aguirre Ramos.

El señor AGUIRRE RAMOS (Juntos por el Perú).— En contra.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Albañil Carmona.

Encienda, por favor, su micrófono para la grabación.

Albañil Carmona.

El señor ALBAÑIL CARMONA (Partido Cívico Obras).— En contra.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Celiz Castillo.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El señor CELIZ CASTILLO (Fuerza Popular).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Chipana Condori.

La señora CHIPANA CONDORI (Juntos por el Perú).— En contra.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Domínguez Herrera.

El señor DOMÍNGUEZ HERRERA (Fuerza Popular).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Fernández González.

La señora FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (Juntos por el Perú).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— García Huby.

El señor GARCÍA HUBY (Partido del Buen Gobierno).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Jibaja Ramos.

El señor JIBAJA RAMOS (Juntos por el Perú).— En contra.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Martínez Paitán.

La señora MARTÍNEZ PAITÁN (Renovación Popular).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Manrique Olivera ().

Meneses Crispin, por el diputado Manrique Olivera.

El señor MENESES CRISPIN (Ahora Nación).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Marcelo Salazar.

El señor MARCELO SALAZAR (Ahora Nación).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Meza Rivera.

La señora MEZA RIVERA (Fuerza Popular).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Molina Soto.

La señora MOLINA SOTO (Partido del Buen Gobierno).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Obando Morgan.

DOCUMENTO DE TRABAJO

La señora OBANDO MORGAN (Fuerza Popular).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Peralta Jorpa.

El señor PERALTA JORPA (Partido Cívico Obras).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Poma Huamani.

La señora POMA HUAMANI (Juntos por el Perú).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Trujillo Zegarra.

El señor TRUJILLO ZEGARRA (Fuerza Popular).— A favor.

Yarrow Lumbreras ().

De Paz Lancho, por la congresista Yarrow Lumbreras.

El señor DE PAZ LANCHO (Renovación Popular).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— A favor.

El señor ALBAÑIL CARMONA (Partido Cívico Obras).— Señor presidente, pido la palabra.

El señor COORDINADOR.— Seños Albañil, tiene la palabra. **(5)**

El señor ALBAÑIL CARMONA (Partido Cívico Obras).— Era para retractarme sobre la elección de mi voto, me retracto y voto a favor.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— Albañil Carmona, cambio de voto, a favor.

La señora CHIPANA CONDORI (Juntos por el Perú).— Señor presidente, cambio mi voto, a favor. Graciela Chipana.

El señor COORDINADOR.— Diputada Graciela Chipana, cambia su voto, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Cambio de voto, Chipana Condori, a favor.

La señora FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (Juntos por el Perú).— Señor presidente, quisiera cambiar mi voto también, por favor. Fernández González, en contra.

El señor COORDINADOR.— ¿Entendió, señor secretario?

DOCUMENTO DE TRABAJO

El SECRETARIO TÉCNICO.— Cambio de voto, Fernández González, en contra.

El señor COORDINADOR.— Proseguimos.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señor diputado coordinador, el resultado es el siguiente: 17 votos a favor, 3 votos en contra, ninguna abstención. Ha sido aprobado por mayoría.

Señores diputados, señoras y señores, reitero lo anunciado por el secretario técnico. Por favor, guarden silencio.

17 votos a favor, 3 votos en contra, ninguna abstención.; por tanto, queda aprobada la lista propuesta.

En consecuencia, ha sido elegidos, por mayoría, los diputados siguientes.

Visto el resultado, se proclama a la diputada Paola Martínez Paitán como presidenta de la Comisión de Modernización de la Gestión del Estado y Contraloría de la Cámara de Diputados para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027; a la diputada Auristela Obando Morgan, como vicepresidenta; y, al diputado Gilmer Trujillo Zegarra, como secretario.

Señoras y señores diputados, habiéndose elegido a los miembros de la Mesa Directiva de la Comisión de Modernización de la Gestión del Estado y Contraloría de la Cámara de Diputados para el Periodo Anual 2026-2027, siendo las 11:23 h, del 19 de agosto del año 2026, se da por concluido el acto electoral.

Invito a la presidenta y a los miembros de su Mesa Directiva para que asuman la conducción de la sesión.

Muchas gracias.

(Aplausos).

—A las 11:23 h, asume la presidencia la señora diputada Paola Isabel Martínez Paitán.

La señora PRESIDENTA.— Señores diputados, declaro formalmente instalada la Comisión de Modernización de la Gestión del Estado y Contraloría de la Cámara de Diputados para el periodo anual de sesiones 2026-2027.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Estimados colegas, asumo hoy la presidencia de la Comisión de Modernización de la Gestión del Estado y Contraloría **(6)** agradeciendo en primer lugar a Dios y también a ustedes por la confianza recibida, consciente de la responsabilidad que tenemos frente a este país.

Venimos de distintas bancadas, tenemos posiciones diferentes y seguramente tendremos debates intensos, esto es parte de la democracia. Pero también creo que la buena política exige saber construir acuerdos cuando está en juego el interés nacional, y existe un propósito en el que podemos coincidir, el Perú necesita un Estado que funcione mejor, que cuide los recursos de todos y que responda oportunamente a las necesidades de la población.

Como una mujer de fe, entiendo la función pública como un servicio. La Biblia claramente nos recuerda: *El que quiera hacerse grande entre vosotros, será primero nuestro servidor.* Quiero asumir estas palabras como un principio de nuestra gestión, la autoridad debe estar al servicio de las personas y no las personas al servicio de la autoridad, y ese será también el espíritu de esta comisión.

Modernizar el Estado no significa crear más burocracia ni producir más normas; significa lograr que las instituciones funcionen claramente, que los trámites sean más sencillos, que las entidades se articulen y que los recursos públicos se conviertan en resultados concretos para la población.

Por eso, nuestro primer compromiso será impulsar un Estado moderno, eficiente y cercano al ciudadano, pondremos atención en la simplificación administrativa, la transformación digital —tan importante en estos tiempos— y la interoperabilidad. Pero también hay algo fundamental, la profesionalización de la gestión pública. Ninguna reforma será sostenible si no contamos con servidores y directivos preparados, instituciones que preserven el conocimiento y equipos técnicos capaces de dar continuidad a lo que funciona.

Nuestro segundo compromiso será ejercer una fiscalización firme, responsable y orientada a la prevención. Fiscalizar no significa paralizar la gestión; significa identificar riesgos, exigir explicaciones necesarias y contribuir a corregir oportunamente aquello que no funciona.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Prestaremos especial atención al funcionamiento del Sistema Nacional de Control, al control interno, a las obras paralizadas —necesarias justamente estando cercanos al fenómeno de El Niño— y al uso eficiente de los recursos públicos, respetando plenamente la autonomía y las competencias de la Contraloría General de la República.

Porque detrás de una obra paralizada no existe solamente un expediente, puede haber un hospital que no atiende, un colegio que nuestros niños siguen esperando, una comunidad que todavía necesita agua y saneamiento.

Y nuestro tercer compromiso será impulsar una descentralización que funcione de verdad. El Perú no termina en Lima, definitivamente, y la modernización del Estado tampoco puede hacerlo. Esta comisión escuchará a los gobiernos regionales y locales, conocerá sus dificultades y se acercará el trabajo parlamentario al territorio.

Queremos una descentralización acompañada de capacidades, recursos, asistencia técnica y una adecuada articulación entre los tres niveles de gobierno. No queremos regiones y municipios solos frente a responsabilidades que muchas veces superan sus capacidades institucionales.

También tendremos una posición clara frente a la corrupción, no vamos a normalizarla. La corrupción no solamente roba dinero; roba hospitales, colegios, carreteras, oportunidades; y, finalmente, la confianza de los ciudadanos en sus instituciones. Por eso, integridad, transparencia y rendición de cuentas serán principios permanentes de nuestro trabajo.

Estimados colegas, quiero que esta comisión sea una comisión técnica, plural y abierta al diálogo. No les pido que pensemos igual, les propongo que sepamos escucharnos. No les pido que renunciemos a nuestras diferencias, les propongo que encontremos aquello en lo que podamos construir juntos.

Aquí tendrán espacio todas las bancadas, una buena propuesta debe ser evaluada por su contenido y no por quien la presenta. Y aquello que deba ser fiscalizado deberá ser fiscalizado con responsabilidad, sin importar de dónde provenga.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Al finalizar este periodo no quisiera que nuestro trabajo se mida solamente por el número de dictámenes, de proyectos de ley, de informes, de oficios o de sesiones. Quiero que podamos decir que esta comisión realmente dejó**(7)** resultados, que contribuimos a que el Estado funcione mejor, que escuchamos a nuestras regiones, que defendimos los recursos públicos y que propusimos soluciones frente a problemas que durante años se han repetido.

Nuevamente, como mujer de fe, creo que la integridad no se demuestra solamente con palabras, sino con nuestras decisiones; y sobre todo, nuestra conducta.

Que Dios nos conceda sabiduría para decidir, prudencia para escuchar y firmeza para actuar cuando corresponda.

A todas las bancadas les digo desde hoy, las puertas de la comisión estarán abiertas. Habrá diferencias, habrá fiscalización, pero también habrá diálogo y voluntad para construir. Porque los gobiernos pasan y las mayorías cambian, pero el Estado permanece y los ciudadanos seguirán esperando que funcione.

Esa es nuestra responsabilidad.

Muchas gracias.

Que Dios bendiga al Perú, que Dios bendiga al Congreso de la República y que Dios bendiga a esta comisión.

Gracias.

(Aplausos).

Si algún miembro de la comisión desea realizar alguna intervención, puede hacerlo en este momento, solicitando el uso de la palabra.

La señora PALOMINO PACHECO (Juntos por el Perú).— Solicito el uso de la palabra.

La señora PRESIDENTA.— Perdón, diputada Palomino.

Si algún miembro de la Mesa Directiva, por favor, me disculpará la vicepresidenta Obando. Nuestro secretario diputado Trujillo desea hacer uso de la palabra, por favor, también lo puede hacer.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El señor TRUJILLO ZEGARRA (Fuerza Popular).— Buenos días, colegas.

Superando un proceso gripal, pero aquí estamos.

Presidenta, para saludar su elección como presidenta, valga la redundancia de esta importante Comisión de Modernización de la Gestión del Estado y Contraloría.

A los colegas congresistas, miembros titulares y accesitarios de esta comisión, complementando a lo dicho por nuestra presidenta, desde la Mesa Directiva de la comisión, vamos a buscar que exista una apertura para todos los diputados de las diversas bancadas, trabajaremos con rigor técnico y con espíritu democrático.

Queremos que esta comisión, que su denominación contempla dos tareas que deben caminar juntas.

Respecto a la modernización, el trabajo debe estar dirigido a que el Estado deje de ser lento, burocrático y distante de la población.

Y respecto al sistema de control, que los recursos públicos sean bien utilizados, que la transparencia sea una bandera que toda la podemos mostrar, y que al final la población sea la beneficiada.

Es una tarea dura y sé que el día de hoy, nosotros estamos asumiendo este compromiso, y quiero pensar en voz alta para que conozcan en mi experiencia congresal, es la primera vez que observo, que en la elección de la Mesa Directiva existen votos en contra.

Aquellos que han tenido y tienen el derecho de votar de esa manera, les quiero invitar a que trabajemos juntos. Nuestro país necesita de todos. El Estado hace muchos años que no está presente, y desde esta comisión, seguramente además de legislar, de representar, porque seguramente van a haber sesiones descentralizadas y fiscalizar, vamos a lograr que la población sienta que el Congreso existe, pero existe de manera concreta en el lugar donde se identifiquen los problemas.

Caminemos juntos, veamos que la población tiene mucha expectativa en nosotros, y la única manera de lograr que esto se consolide, es trabajando juntos.

DOCUMENTO DE TRABAJO

La unidad es la fortaleza de esta comisión, y lo más importante, busquemos que la imagen de nuestro Congreso de la República pueda alcanzar el sitial que le corresponde, y esa tarea nos corresponde a todos, queridos colegas.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.– Gracias a nuestro secretario, el diputado Trujillo.

Un aplauso, por favor, para nuestro secretario de nuestra comisión.

(Aplausos).

Discúlpenme. Diputada Palomino, tiene uso de la palabra, por favor.

La señora PALOMINO PACHECO (Juntos por el Perú).— Muchísimas gracias.

Primero que todo, tengan ustedes todos los presentes muy buenos días.

Primero, para recomendar a la comisión, a la Mesa Directiva que oficie y que de cierta forma llame la atención a Oficialía Mayor, porque **(8)** esto fue programado para las 10 y 45, y hemos empezado con una demora bastante grande.

Segundo, es importante que entendamos que el Perú no es sólo Lima.

Y en ese entender, nosotros tenemos un Estado lento —ya lo dijo el secretario— y burocrático. Y, ¿a qué me refiero? El día de ayer se atendió la emergencia de Lima, pero los hermanos de Tacna, Arequipa y Moquegua están sin vías de comunicación. Cientos de camiones están en la carretera y no ha sido atendido.

En ese entender, necesitamos que esta Comisión asuma que Contraloría trabaje fiscalización en todo momento y, más aún, cuando se trate del inicio de la emergencia de este fenómeno, que se viene muy duro.

Entonces, esta es la Comisión que debe trabajar con eficiencia y con eficacia para que todos los hermanos del Perú sean atendidos oportunamente.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, diputada Palomino.

Solamente para informar.

La citación estuvo a las 11 de la mañana y, tengo entendido, acá también se instaló la Comisión de Constitución y también hubo las demoras del caso.

Igual, de todas maneras, de acuerdo a la convocatoria, fue a las 11 de la mañana, a la convocatoria que llegó a cada uno de los correos y WhatsApp.

Vamos a dar uso de la palabra al diputado Abensur.

¿Alegría?

El señor AGUIRRE RAMOS (JPP).— No, Aguirre.

La señora PRESIDENTA.— De acuerdo al orden, estaba el diputado Abensur, pero le está dando el uso al diputado Alegría.

El señor ALEGRÍA GARCÍA (Fuerza Popular).— Muchas gracias, presidenta.

Saludar su elección junto a la Mesa Directiva.

Primero, hacer una atingencia.

Si hay algún tipo de reclamo administrativo, justamente la representante puede hacérselo a su primera vicepresidenta, que es la Mesa Directiva quien inicialmente convoca a la Oficialía Mayor y a la Dirección General Parlamentaria.

Si tienen tal vez algún reclamo, que lo hagan directamente junto a su representante en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Por otro lado, presidenta, solamente quería dejar por sentado que lo que ha pasado en esta comisión es tratar de romper un acuerdo político. Y eso es algo que nunca se ha visto.

Nosotros, como Fuerza Popular —soy el único representante o vocero, creo, de las distintas bancadas— nos opusimos evidentemente a la distribución de comisiones.

Pero a pesar de que nos opusimos, entendemos que el acuerdo político se pondera y se sobrepone a cualquier tipo de decisión que se tome.

Nosotros, evidentemente, hemos estado en contra de muchas de las elecciones de diferentes comisiones. Aun así, estando en contra, hemos votado a favor, porque lo que se respete es el acuerdo político.

No sé si por inexperiencia, presidenta, o por tratar de quebrar un compromiso que es un acuerdo político, que ha tomado la Junta de Portavoces, el día de hoy hemos tenido una elección que debería ser sumamente viable y conducirse con el mejor ánimo, una conducción donde evidentemente estamos tratando de romper ese acuerdo político.

Quería dejar sentado eso, presidenta, y desearle el mayor de los éxitos en su gestión.

Muchas gracias.

La señora PALOMINO PACHECO (Juntos por el Perú).— Por alusión, solicito el uso de la palabra.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, diputado Alegría.

Disculpe, diputada Palomino, no hay debate en esta sesión.

Diputado Aguirre, y posteriormente diputado Abensur, por favor.

El señor AGUIRRE RAMOS (Juntos por el Perú).— Muy buenos días, con la Mesa Directiva.

Un gran saludo a los medios de comunicación.

Para hacer hincapié.

DOCUMENTO DE TRABAJO

En el tema de la situación de los acuerdos que tenemos con JPP hay un desorden total, y eso lo quiero que se plasme.

No hay un tema de orientación, para empezar.

El señor secretario tiene que ser un poquito respetuoso con las opiniones que usted pueda poner en esta Mesa.

En segundo lugar, una felicitación, señora presidenta.

Sobre el tema de la región Junín.

Quiero que se haga hincapié sobre la situación del gobernador regional, el señor Zósimo Cárdenas Muje.

El señor tiene obras paralizadas en la región Junín por una situación que la Contraloría ni los órganos pertinentes están haciendo una responsabilidad en el tema de la regulación de su fiscalización.

Solamente quiero decirles que sobre eso hay que poner ojo, pestaña y ceja, sobre esa fiscalización

Muchas gracias. **(9)**

La señora PRESIDENTA.— Gracias, diputado Aguirre.

De todas maneras, quería hacer la precisión, que esta sesión es plenamente de instalación y quienes estamos haciendo el uso de la palabra es, por favor, quienes quieren comentar acerca de, está bien pedidos, pero centrémonos, por favor, en el motivo de esta sesión de instalación.

Gracias.

Diputado Abensur.

El señor ABENSUR PINASCO (Fuerza Popular).— Señora presidenta, muchas gracias.

Felicitarla a usted y a la Mesa Directiva por la elección. Y poner énfasis en lo que acaba de decir mi colega Arturo Alegría, en el sentido de que los acuerdos políticos, señora presidenta, se tienen que cumplir, se tienen que respetar. Esa es la razón por la cual estamos aquí el día de hoy, porque hay un acuerdo

político, y lamentamos, y lamentamos que Juntos Por el Perú haya roto en esta comisión el acuerdo político.

Apreciamos que haya colegas que a pesar de que habían votado en contra, corrigieron su voto. Está bien, presidenta. Pero hoy día Juntos Por el Perú, acá en esta comisión, ha roto el acuerdo político y eso sí es lamentable.

Nunca antes visto. Veinticinco años tengo, presidenta, tuve, presidenta, trabajando acá en el Congreso de la República, de los cuales quince años estuve vinculado al tema de comisiones y al tema del procedimiento legislativo, y nunca se ha visto, señora presidenta, que el acuerdo político haya sido roto.

En consecuencia, la población, la prensa y todos estamos notificados de lo sucedido el día de hoy.

Y nuevamente, felicitaciones por el cargo.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, diputado Abensur.

Entiendo lo que están queriendo transmitir nuestros colegas. Quisiera también entender la posición de los otros colegas, pero este no es momento para entrar a debate, ni alusiones. Vamos a continuar con el desarrollo de la sesión, por favor.

Si no hay ninguna otra intervención…

Sí, diputada Chipana, por favor.

La señora CHIPANA CONDORI (Juntos por el Perú).— Sí. Ante todo, felicitar a vuestra presidencia, a todos, de igual manera a los compañeros que han sido elegidos en la Mesa Directiva.

Soy parlamentaria de Juntos por el Perú. No hay ningún problema, ha sido un malentendido. Y quiero también exhortar a mi compañero Marlon, que de algún modo nos ha inducido a este error, porque fue él quien nos dijo que votamos en contra. Solo eso.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, diputada Chipana.

Diputada Meza, por favor.

La señora MEZA RIVERA (Fuerza Popular).— Gracias, presidenta.

Primero, saludar a la mesa y, además, creo que ya con ánimos de cerrar el debate, hoy es una instalación y creo que todos entendemos, y los que trabajamos ya bastante tiempo en el Congreso, que en las sesiones de instalación primero se respetan los acuerdos. Y, segundo, solamente se lleva la misma.

Entonces, saludo que nuestra colega Palomino haya dicho que Lima no es el Perú, y que esta Mesa esté justamente integrada por el oriente del país, Lima, y la región Callao.

Entiendo que vamos a trabajar en conjunto entre diferentes bancadas y lo que tenemos que hacer es llegar a consensos para la finalidad de la comisión, la modernización de nuestro Estado y dejemos de trabas ya, tanto en la sesión y en nuestro país.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, diputada Meza.

No habiendo más intervenciones, señores diputados, propongo la aprobación del horario de las sesiones ordinarias de nuestra comisión, para lo cual sugiero que sean los miércoles a las 10 de la mañana.

Si algún diputado desea intervenir con relación al horario, puede solicitar el uso de la palabra.

Diputado…

El señor MARCELO SALAZAR (Ahora Nación).— José Marcelo.

La señora PRESIDENTA.— Marcelo, disculpe.

El señor MARCELO SALAZAR (Ahora Nación).— Estimada presidenta, Paola Martínez, previa felicitación por asumir la Mesa Directiva.

Pediría, por favor, que, si hubiera un cambio, porque ya había conversaciones para que, a esa hora, los miércoles, se reúna la comisión de Economía.

La señora PRESIDENTA.— Sí.

Diputado Marcelo, entendemos también que haya coordinaciones. Creo que esa sesión se va a instalar después. En todo caso, nosotros estamos sesionando en este momento y finalmente lo podemos dejar al voto, ¿cierto?

Al voto.

El señor MARCELO SALAZAR (Ahora Nación).— Efectivamente.

Yo, por favor, disculpando la interrupción…

La señora PRESIDENTA.— Me refiero al voto, la solicitud de que sean los miércoles a las 10 de la mañana, ¿no?

El señor MARCELO SALAZAR (Ahora Nación).— Proponía, por favor, si pudiera ser los miércoles en la tarde, para consideración de la Mesa, por favor.

La señora PRESIDENTA.— Primero, vamos a votar la propuesta del miércoles a las 10 de la mañana, por favor.

El diputado García.

El señor GARCÍA HUBY (Partido del Buen Gobierno).— Sí. Yo solamente quiero precisar lo siguiente, los miércoles a las 9 de la mañana hay una comisión No Legislativa, **(10)** pero importante, que es la de Acusaciones Constitucionales; y a las 3 de la tarde, está la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, que ya fijaron, ya se instalaron el día de ayer, ya fijaron este horario.

Entonces, aprobar hoy día el horario de las 9 de la mañana que están sugiriendo, hay una complicación para muchos miembros de la Comisión de Acusaciones Constitucionales; si bien es cierto, es una comisión No Legislativa, pero igual, ahí hay una complicación de cruces de horario.

En todo caso, yo sugeriría al secretario técnico que pueda hacer un Informe en qué horario nos podríamos cuadrar mejor.

La señora PRESIDENTA.— Sí. Diputado García, gracias.

Me informan que un horario en el cual se podría conllevar la Subcomisión con esta comisión, sería a las 11 de la mañana, 11

de la mañana, los miércoles a las 11 de la mañana. Está sujeto entonces, a votación…

El señor GARCÍA HUBY (Partido del Buen Gobierno).— ¿Esta comisión?

La señora PRESIDENTA.— Esta comisión.

Entonces pasamos a votación nominal. Secretario técnico, proceda con el llamado para la votación.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista para la votación nominal:

Procedemos, señora presidenta.

Quispe Candia.

El señor QUISPE CANDIA (Partido del Buen Gobierno).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Quispe Candia, a favor.

Abensur Pinasco.

El señor ABENSUR PINASCO (Fuerza Popular).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Abensur Pinasco, a favor.

Aguirre Ramos.

El señor AGUIRRE RAMOS (Juntos por el Perú).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Aguirre Ramos, a favor.

Albañil Carmona.

El señor ALBAÑIL CARMONA (Partido Cívico Obras).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Albañil Carmona, a favor.

Celiz Castillo.

El señor CELIZ CASTILLO (Fuerza Popular).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Celiz Castillo, a favor.

Chipana Condori.

DOCUMENTO DE TRABAJO

La señora CHIPANA CONDORI (Juntos por el Perú).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Chipana Condori, a favor.

Domínguez Herrera.

El señor DOMÍNGUEZ HERRERA (Fuerza Popular).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Domínguez Herrera, a favor. Fernández González.

La señora FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (Juntos por el Perú).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Fernández González, a favor.

García Huby.

El señor GARCÍA HUBY (Partido del Buen Gobierno).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— García Huby, a favor.

Jibaja Ramos.

El señor JIBAJA RAMOS (Juntos por el Perú).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Jibaja Ramos, a favor.

Martínez Paitan.

La señora MARTÍNEZ PAITAN (Renovación Popular).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Martínez Paitan, a favor.

Marcelo Salazar.

El señor MARCELO SALAZAR (Ahora Nación).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Marcelo Salazar, a favor.

Meza Rivera.

La señora MEZA RIVERA (Fuerza Popular).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Meza Rivera, a favor.

Molina Soto.

DOCUMENTO DE TRABAJO

La señora MOLINA SOTO (Partido del Buen Gobierno).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Molina Soto, a favor.

Obando Morgan.

La señora OBANDO MORGAN (Fuerza Popular).— Obando Morgan, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Obando Morgan, a favor.

Peralta Jorpa.

El señor PERALTA JORPA (Partido Cívico Obras).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Peralta Jorpa, a favor.

Poma Huamaní.

La señora POMA HUAMANI (Juntos por el Perú).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Poma Huamaní, a favor.

Trujillo Zegarra.

El señor TRUJILLO ZEGARRA (Fuerza Popular).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Trujillo Zegarra, a favor.

De Paz Lancho.

El señor DE PAZ LANCHO (Renovación Popular).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— De Paz Lancho, a favor.

Meneses Crispín.

El señor MENESES CRISPÍN (Ahora Nación).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Meneses Crispín, a favor.

Señora presidenta, ha sido aprobado por unanimidad la propuesta señalada.

La señora PRESIDENTA.— Ha sido aprobado por unanimidad de los presentes el horario de las sesiones ordinarias de la Comisión

de Modernización de la Gestión del Estado y Contraloría de la Cámara de Diputados, los días miércoles a las 11 horas.

Finalmente solicito la aprobación del Acta de la presente sesión, con dispensa de su lectura para la ejecución de sus acuerdos adoptados.

Secretario técnico, proceda con la votación.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Procedemos con la votación.

Quispe Candia.

El señor QUISPE CANDIA (Partido del Buen Gobierno).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Quispe Candia, a favor.

Abensur Pinasco (); Aguirre Ramos.

El señor AGUIRRE RAMOS (Juntos por el Perú).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Aguirre Ramos, a favor.

Albañil Carmona.

El señor ALBAÑIL CARMONA (Partido Cívico Obras).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Albañil Carmona, a favor.

Celiz Castillo.

El señor CELIZ CASTILLO (Fuerza Popular).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Celiz Castillo, a favor.

Chipana Condori.

La señora CHIPANA CONDORI (Juntos por el Perú).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Chipana Condori, a favor.

Domínguez Herrera.

El señor DOMÍNGUEZ HERRERA (Fuerza Popular).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Domínguez Herrera, a favor.

Fernández González.

La señora FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (Juntos por el Perú).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Fernández González, a favor.

García Huby.

El señor GARCÍA HUBY (Partido del Buen Gobierno).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— García Huby, a favor.

Jibaja Ramos.

El señor JIBAJA RAMOS (Juntos por el Perú).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Jibaja Ramos, a favor.

Martínez Paitan.

La señora MARTÍNEZ PAITAN (Renovación Popular).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Martínez Paitán, a favor.

Marcelo Salazar.

El señor MARCELO SALAZAR (Ahora Nación).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Marcelo Salazar, a favor.

Meza Rivera.

La señora MEZA RIVERA (Fuerza Popular).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Meza Rivera, a favor.

Molina Soto.

La señora MOLINA SOTO (Partido del Buen Gobierno).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Molina Soto, a favor.

Obando Morgan.

La señora OBANDO MORGAN (Fuerza Popular).— Obando Morgan, a favor.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El SECRETARIO TÉCNICO.— Obando Morgan, a favor.

Peralta Jorpa.

El señor PERALTA JORPA (Partido Cívico Obras).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Peralta Jorpa, a favor.

Poma Huamaní.

(11)

La señora POMA HUAMANÍ (Juntos por el Perú).— A favor.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— Poma Huamaní, a favor.

Trujillo Zegarra.

El señor TRUJILLO ZEGARRA (Fuerza Popular).— A favor.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— Trujillo Zegarra, a favor.

De Paz Lancho.

El señor DE PAZ LANCHO (Renovación Popular).— A favor.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— De Paz Lancho, a favor.

Meneses Crispín.

El señor MENESES CRISPÍN (Ahora Nación).— A favor.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— Señora presidenta, la dispensa ha sido aprobada por unanimidad.

La señora PRESIDENTA.- Gracias, señor secretario.

Ha sido aprobada por unanimidad de los presentes, el Acta de dispensa de su lectura correspondiente a la presente sesión de Elección de la Mesa Directiva e Instalación de la Comisión de Modernización de la Gestión del Estado y Contraloría de la Cámara de Diputados, correspondiente al Período Anual de Sesiones 2026-2027.

Siendo las 11 con 50 minutos, del 19 de agosto del 2026, se levanta la sesión.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Señores diputados, se les invita a todos para la foto protocolar de la comisión.

Muchas gracias.

-A las 11:50 horas, se levanta la sesión.